

19/3634

CHEMIUMCORP S.A.

KILOMETRO 7 ½ VIA A DAULE

TELEFONOS 2253069-2253861 FAX 2251017

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil , Octubre 5 de 2017

Senor

JOSE ENRIQUE MERCHAN NORIEGA

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada CHEMIUMCORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy , resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO ANOS , con los deberes y atribuciones constante en los Estatutos Sociales de la compañía. En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía CHEMIUMCORP S.A. , se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de Septiembre del 2003 , ante el Notario Público TRIGESIMO del Cantón Guayaquil , inscrita en el Registro Mercantil de fojas 128.654 a 128.676, número 28.795 del repertorio , el 21 de Octubre del 2003.

Atentamente

Maria Grise Bonilla
SRA. MARIA GRISE BONILLA RODRIGUEZ

SECRETARIA AD-HOC

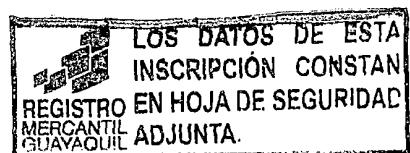
Conste expresamente que ACEPTO el nombramiento que antecede en Guayaquil, a los 5 días del mes de Octubre de 2017.

[Signature]
SR. JOSE ENRIQUE MERCHAN NORIEGA

C.C. # 0904284718

NACIONALIDAD : ECUATORIANA

DIRECCION: Kilometro 71/2 vía a Daule



Registro Mercantil de Guayaquil

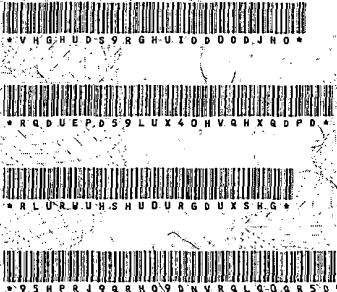


NUMERO DE REPERTORIO:43.959
FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:14:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CHEMIUMCORP S.A., a favor de JOSE ENRIQUE MERCHAN NORIEGA, de fojas 44.217 a 44.219, Registro de Nombramientos número 12.200.

ORDEN: 43959



Guayaquil, 06 de octubre de 2017

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0181381

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 OCT 2017

R E C I B I D O

Hora: 12:00 *70m*